

10

**REPORTE
DE INVESTIGACIÓN
LACSO**

**INFORME SEMESTRAL REGIONAL
DE VIOLENCIA 2021
GUÁRICO**



**EQUIPO
OVV GUÁRICO**

INFORME SEMESTRAL REGIONAL DE VIOLENCIA 2021 GUÁRICO



La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva del Equipo OVV Guárico y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

1. Situación de la violencia en el estado

El seguimiento efectuado por el Observatorio Venezolano de Violencia Guárico (OVV Guárico) a las fuentes informativas regionales, conformadas por 1 medio de comunicación impreso y 8 digitales durante el primer semestre del año en curso arrojó un total de 127 víctimas, 89 hombres, 35 mujeres y 3 individuos de sexo desconocido, como resultado de 101 eventos.

Al relacionar el número de sucesos con las categorías empleadas por los observatorios de prensa regionales en el análisis y seguimiento de la violencia interpersonal se observa que agresiones, homicidios intencionales y robos captaron el 75,6% (68) de la cobertura mediática con 28, 25 y 15 sucesos reseñados respectivamente. Violaciones sexuales y coacción reunieron el 5,6% (5) de los incidentes, seguido por otras agresiones sexuales con 4,4% (4) eventos. Por su parte, tentativa de homicidio y amenaza de muerte recogieron el 3,3% (3) cada uno y, cierran los sucesos delictuales, secuestro y amenaza de agresión con 1,1% (1) de los casos. Adicionalmente, se constataron 11 eventos catalogados como muertes por intervención policial.

En lo sucesivo, con el objeto de caracterizar las manifestaciones de violencia interpersonal identificadas, se muestra una descripción pormenorizada de las diversas categorías de delitos organizadas en orden descendente, utilizando como criterio el número de víctimas cuya cardinalidad, en muchos casos, diferirá del número de sucesos ya que en estos puede haberse registrado -o no- más de una víctima. De esta forma, el análisis de la información recabada apunta a las **muerres violentas**¹ como los sucesos que exhiben la mayor frecuencia, aglutinando al 33% (42) de las víctimas, 31 de las cuales corresponden a homicidios intencionales, en tanto que los 11 decesos restantes fueron el resultado de presuntos enfrentamientos con funcionarios policiales.

Los homicidios intencionales en su conjunto aglutinaron 73,8% de las muertes violentas, resultando los hombres el género que registra la mayor proporción con 83,9% (26) de las víctimas. El análisis de la frecuencia por grupos etarios decenales evidencia una tendencia decreciente al avanzar la edad, concentrando los hombres jóvenes entre 15-24 años la mayor proporción -al reunir el 34,6% (9)- de los homicidios, los cuales,

¹ A los efectos de este manuscrito, la definiremos como aquella muerte que se debe a un mecanismo homicida, donde concurren la existencia de un agente exógeno a la víctima, una persona responsable del mismo y se presenta bajo el signo de la sospecha y de la duda.

disminuyeron progresivamente la proporción hasta llegar a la franja de 55-64 años que reúne el 6,5% (2) de los hombres que perdieron la vida en este tipo de eventos violentos. El examen de la distribución por grupos etarios de las 5 víctimas mujeres no arrojó patrón alguno, oscilando las edades de las mismas entre 15 y 48 años.

La exploración de la información referida a los decesos resultantes de la acción policial evidencia que todas las víctimas eran individuos del sexo masculino, aglutinando los jóvenes entre 18 - 24 años y los individuos con edades comprendidas entre 25 - 34 años el 36,4% (4) cada uno, correspondiendo el 27,2% restante a 2 individuos de edades desconocidas y 1 individuo de 52 años.

Las armas de fuego estuvieron presentes en la consumación del 70,9% (22) de los homicidios, objetos cortantes, objetos contundentes y fuerza física dieron cuenta proporcionalmente del 19,4% (6), desconociéndose el arma usada en los 3 casos restantes. En tanto que la totalidad de las víctimas de la acción policial perecieron como consecuencia de heridas infligidas con armas de fuego.

En la comisión de las muertes producto de intervenciones de cuerpos policiales estuvieron involucrados funcionarios de 3 fuerzas, encabezadas por la Policía del estado Guárico (Poliguárico) que participaron en 36,4% (4) de los casos, seguidos por la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y comisiones conjuntas Poliguárico – PNB responsables del 27,3% (3) cada uno, la muerte del 9% (1) restante fue ocasionada por funcionarios de la Policía Municipal de Infante (Iaptami).

Al evaluar el lugar de ocurrencia de las muertes violentas se constató el predominio de los espacios abiertos tanto para los homicidios como para las resultantes de acciones policiales, que agruparon 80,6% (25) y 90,9% (10) de las víctimas respectivamente.

Agresiones, categoría que incluye todos los individuos que resultaron con lesiones tanto graves como leves, aglutinó el 30,2% (35) de las víctimas de delitos. Al incorporar al análisis sexo, lugar de ocurrencia y tipo de arma, se observa preponderancia de los hombres con un 62,9% (22) de los afectados, aglomerando los espacios públicos el 45,5% (10) de las agresiones. En el caso de las mujeres el hogar de las víctimas desplazó a los espacios abiertos como lugar de ocurrencia más frecuente, agrupando el 46,2% (6) de los eventos.

Las armas más utilizadas en los sucesos ordenadas en atención al número de hombres lesionados fueron los objetos cortantes con 22,7% (5), seguido por armas de fuego y fuerza física, que reunieron 22,7% (3) cada uno. El 50% (11) restante correspondió a casos en los que se emplearon otras armas o no se reportaron. El orden se invirtió en las agresiones a mujeres, resultando la fuerza física el medio más empleado con 46,2% (6), seguida por los objetos cortantes y las armas de fuego, con 15,4% y 7,7% respectivamente.

En este punto se debe destacar que el único medio de comunicación regional que da

cobertura a las agresiones, habitualmente lo hace obviando aspectos esenciales para la caracterización de las víctimas y la contextualización del suceso, por tal razón optamos por omitir su incidencia por grupos etarios, en atención a la potencial distorsión que introduciría su construcción desconociendo las edades de una elevada proporción de las víctimas.

Robos, los medios de comunicación reportaron 16 robos ubicándolo como el tercer delito en importancia, al aglutinar el 13,8% de los mismos. Como era de esperarse, el 75% (12) de estos ocurrió en espacios abiertos, el 25% (4) restante se distribuyó equitativamente entre el hogar de la víctima (2) y en escenarios desconocidos (2). Tan solo se conoce la edad del 52,9% (9) de las víctimas, que las ubican en una franja que va desde los 20 a los 70 años, sin observarse patrón alguno asociado con el sexo, que mostró una abierta preponderancia de hombres quienes resultaron afectados en 75% (12) de los casos. Las armas de fuego fueron el medio empleado para persuadir a las víctimas en el 62,5% (10) de los incidentes.

Amenazas de agresión y amenazas de muerte constituyeron el cuarto delito en importancia, agrupando el 11,2% (13) de las víctimas, con un marcado predominio de los hombres que representaron el 84,6% (11), 10 de las cuales fueron el resultado de un ataque perpetrado por integrantes de la banda delictiva conocida como “Tren del Llano” al punto de control de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) en el sector Peña de Mota, municipio Monagas. Los perpetradores de las amenazas a las 2 víctimas mujeres fueron hombres del entorno cercano, desconociéndose la edad de las víctimas.

Por su parte **violaciones y otras agresiones sexuales** aglutinaron 9,5% de los individuos, con 6 y 5 víctimas respectivamente, observándose una marcada superioridad de las mujeres en ambos casos, que recogen el 83,3% de las violaciones y 60% de otras agresiones sexuales. En todas las violaciones los perpetradores fueron hombres del entorno familiar y/o cercanos, que consumaron el delito en las viviendas, usualmente de las víctimas, con edades comprendidas entre 8 – 16 años.

Otras agresiones sexuales presentan algunas variantes con respecto a las violaciones, y es que aun cuando todos los victimarios eran hombres, tan solo en uno de los casos el perpetrador era del círculo familiar, además al observar las edades constatamos una banda mucho más amplia, abarcando individuos de 4 a 70 años. La otra diferencia está referida al lugar de ocurrencia, siendo la residencia de la víctima el lugar de consumación del delito en solo 1 de los 5 casos.

La coacción categoría en la que se incluye también la extorsión congregó el 5,2% (6) de los delitos. Las mujeres acumularon la mayor frecuencia con 50% (3) de las víctimas, el remanente correspondió a 2 hombres y 1 individuo cuyo sexo no fue informado. Las particularidades intrínsecas de la categoría aunada a la escasa información aportada por los medios de comunicación dificultan la caracterización del delito, en particular en lo atinente a lugar de ocurrencia, tipo de arma y edad de las víctimas.



Cierran los delitos reportados por los medios de comunicación durante el primer semestre las **tentativas de homicidio** perpetradas sobre 2 hombres y 1 mujer congregando el 2,6% y el **secuestro** de 1 hombre de 66 años, representando 0,9% del total de los delitos.

2. Situación sectorial de la violencia

Provecho ilícito emerge como la motivación tras el mayor número de víctimas, encontrándose presente en 16 robos, 9 homicidios, 6 coacciones, 1 agresión y 1 amenaza de muerte, aglutinando al 28,4% (33) de las víctimas: 23 hombres, 7 mujeres y 3 individuos de sexo indeterminado.

Seguido en importancia por las mujeres cuya victimización está asociada al género, que aglomeró el 15,5% (18) del total de víctimas de delitos, afectadas en: 8 agresiones, 5 violaciones sexuales, completan los delitos motivados por razones de género, otras agresiones sexuales, femicidio, amenaza de agresión, amenaza de muerte y tentativa de homicidio, con una víctima cada uno. Todos los siniestros tienen como denominador común el vínculo cercano entre los perpetradores todos hombres y el hogar de la víctima como ámbito de materialización del delito a excepción del femicidio, apuntando a la violencia intrafamiliar como responsable del 54,5% de las mujeres víctimas. En contraposición las riñas y venganza fueron el móvil subyacente de buena parte de las víctimas hombres. Las primeras derivaron en 11 agresiones y 2 homicidios, en tanto que la venganza motivó 8 homicidios y 1 agresión.

Al examinar el tipo de muerte asociada a los homicidios intencionales, se observa una marcada preponderancia de los asesinatos que reunieron el 58% (18) los mismos, seguidos en orden de importancia -utilizando como criterio el número de víctimas- por los sicariatos con 12,9% (4), agresiones mortales con 9,7% (3), femicidio con 3% (1). La información disponible impidió catalogar el 16,1% (5) restante.

El análisis espacial de la cobertura mediática permitió identificar homicidios intencionales en 10 de los 15 municipios, recogiendo Miranda la mayor proporción con 19,4% (6), ubicándose Mellado en segundo lugar con 16,1% (5), seguido de Infante y Zaraza ambos con 12,9% (4), mientras que Ortiz y Roscio comparten la quinta y sexta posición con 9,7% (3). El 19,4% restante se distribuyó entre Monagas y Ribas que ostentan el 6,5% (2),

cerrando Guaribe y Las Mercedes con 3,2% (1) cada uno. Por su parte las muertes resultantes de acciones policiales tuvieron lugar en 7 de los 15 municipios, liderando Infante con 27,3% (3) de los decesos violentos, ocupando Ortiz y Ribas el segundo y tercer lugar, ambos con 18,2% (2), cierran Monagas, Santa María, Las Mercedes y Roscio con 9,1% (1).

Al explorar la violencia de género desde la perspectiva espacial, y ordenarla en función de la frecuencia, encontramos al municipio Infante encabezando el listado con 33,3% (6), seguido de Roscio con 16,7% (3), Miranda y El Socorro recogen 11,1% (2) cada uno, distribuyéndose el 27,8% (5) restante, equitativamente, entre Guaribe, Las Mercedes, Mellado, Santa María y Zaraza.

Al repasar los eventos violentos que signaron este primer semestre afloran, por su gravedad los ataques perpetrados por grupos armados a sedes de cuerpos de seguridad. En el primero de ellos 30 hombres fuertemente armados asaltaron la sede de la Policía del estado Guárico en Cabruta, municipio Las Mercedes del Llano, resultando asesinado el comisionado agregado jefe de la DIE y 2 oficiales heridos. En la emboscada los presuntos guerrilleros lograron huir ilesos, y rescatar también ilesas a 2 mujeres vinculadas al grupo irregular, que habían sido detenidas en un operativo comandado por funcionarios de la Dirección de Inteligencia y Estrategia (DIE), antiguas Fuerzas de Acciones Especiales (FAES).

En el segundo suceso integrantes de la banda conocida como “Tren del Llano” atacaron el punto de control de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) en el sector Peña de Mota, municipio José Tadeo Monagas, suscitándose un enfrentamiento que se prolongó poco más de 35 minutos entre los funcionarios destacados en el comando de la GNB que allí opera y los miembros de la banda. Las calles de la localidad lucieron desiertas los días posteriores al enfrentamiento, pues los vecinos temían la reanudación de los combates entre los delincuentes y los funcionarios de la GNB y de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) desplegados en la capital del municipio para capturar a los integrantes de la banda criminal.

Como es natural la sucesión de eventos que involucran a presuntos grupos guerrilleros y bandas de crimen organizado, generan zozobra en la población temerosa de la instauración de una gobernanza criminal.

La publicación en las redes sociales de videos exigiendo a conocidos ciudadanos la cancelación de sumas de dinero para garantizar su integridad física y la de sus allegados, causo pánico a los guariqueños, particularmente a los residentes de San Juan de Los Morros. Fuentes extraoficiales indicaron que se trataba de un grupo armado liderado por un expresidiario de Tocarón, principal centro de reclusión del vecino estado Aragua, quien habría reclutado jóvenes locales. La ilegal práctica de exigir el pago periódico de sumas de dinero a comerciantes, empresarios, productores agropecuarios y en general a cualquier persona que consideren dispone de medios económicos había desaparecido

con el desalojo de la Penitenciaría General de Venezuela (PGV) en 2016.

El hallazgo en el municipio Monagas de los cadáveres de 2 individuos asesinados, en dos sucesos independientes –en abril y mayo–, presuntamente por estar incurso en hurto de ganado, constituye otra señal inquietante. En ambos casos, sobre los cuerpos sin vida se pudo observar un cartel que rezaba: “Por cuatrero” (ladrón de ganado). Posiblemente, esto apuntaría a la instauración de una peligrosa y anárquica práctica de tomar la justicia por mano propia, al parecer, como respuesta al abigeato que constituye uno de los delitos de mayor ocurrencia en el medio rural y que, de acuerdo al análisis de la cobertura mediática regional, alcanzó 15 eventos los primeros 6 meses del año.

Violencia autoinfligida

El inusitado y preocupante incremento en el número de eventos de violencia autoinfligida registrados durante el primer semestre ha generado alarma en la colectividad. Particularmente fatídico resultó enero, cuando se contabilizaron 5 suicidios y 2 intentos de suicidio; el número de víctimas fatales disminuyó a 3 individuos durante febrero y marzo, en tanto que durante mayo y junio se contabilizaron 2 sucesos mortales respectivamente.

El análisis espacial de los 15 eventos de violencia autoinfligida apunta a 6 de los 15 municipios, presentando Infante y Zaraza el mayor número de eventos con 26,7% (4) de los casos cada uno, seguido por Roscio con 20% (3) de los suicidios, en tanto que Miranda acumuló el 13,3% (2) de los eventos, cerrando los incidentes mortales El Socorro y Guaribe que computaron el 6,7% (1) por municipio.

Al examinar los datos se detectó una mayor predisposición de los varones a suicidarse, aglomerando 80% (12) de los eventos, observándose, asimismo que 93,3% (14) del total de los sucesos tuvo lugar en los hogares de las víctimas, solo un individuo se quitó la vida fuera de su residencia, en este caso en el lugar de trabajo.

Al clasificar las expresiones de violencia autoinfligida por grupos etarios, se evidencia que la población mayor de 60 años ostenta la mayor proporción 33,3% (5) de los eventos, seguida por los adultos con edades comprendidas entre 40-60 años que aglutinan 26,6% (4), acumulando el grupo integrado por individuos de 20-40 años y los menores de 20 años un 20% (3) cada uno.

Al estudiar los datos desde la perspectiva del mecanismo utilizado para consumar el suicidio emerge la asfixia mecánica producto de ahorcamiento como el método empleado para suicidarse en 80% de los casos (9 hombres, 3 mujeres), seguido por las armas de fuego 13,3% (2 hombres), en tanto que el 6,7% (1 hombre) restante optó por ingerir veneno.

3. Descripción y conjeturas de interpretación de la situación de violencia en los municipios del estado

Una vez más recurrimos a la caracterización socio demográfica de los 15 municipios que integran el estado para, partiendo de las observaciones indicadas en las secciones anteriores, establecer contexto e intentar generar afirmaciones o especulaciones informadas que permitan identificar los rasgos característicos de las diferentes manifestaciones de violencia. Para ello, utilizamos las construcciones sociodemográficas provistas por la “Encuesta nacional sobre condiciones de vida” (ENCOVI, 2019). De esta, seleccionamos 15 medidas asociadas a variables socioeconómicas, demográficas y de vivienda para caracterizar los municipios en términos de los aludidos atributos (población por municipio, desempleo, participación laboral de la juventud, pobreza, calidad de las viviendas, hogares monoparentales y nivel educativo).

La incorporación de las variables sociodemográficas a los observables de violencia registrados a partir de la cobertura mediática plantea un problema de alta dimensionalidad. Para resolverlo, empleamos un método para reducirla conocido como análisis de componentes principales (ACP),² que nos provee una correspondencia de los atributos observados de violencia y demografía en un espacio de menor dimensionalidad jerarquizado por la varianza (Jolliffe, 2002).

Este algoritmo opera sobre los atributos originales y genera nuevas variables que no son más que una proyección o "sombra" de las direcciones de máxima variabilidad del conjunto de datos original. Cada dimensión aglutina cierta cantidad de variación, es decir, información. En este caso que nos ocupa, las nuevas variables obtenidas, componente principal 1 (CP1) y componente principal 2 (CP2), representan el 52% y el 18% de la variabilidad respectivamente (Fig. 1).

²“La idea central del análisis de componentes principales es reducir la dimensionalidad de un conjunto de datos en el que hay una gran cantidad de variables interrelacionadas, mientras se retiene la mayor cantidad posible de la variación presente en el conjunto de datos. Esta reducción se logra transformando a un nuevo conjunto de variables, los componentes principales, que no están correlacionados, y que están ordenados de manera que los primeros retengan la mayor parte de la variación presente en todas las variables originales.” (Jolliffe, 2002)

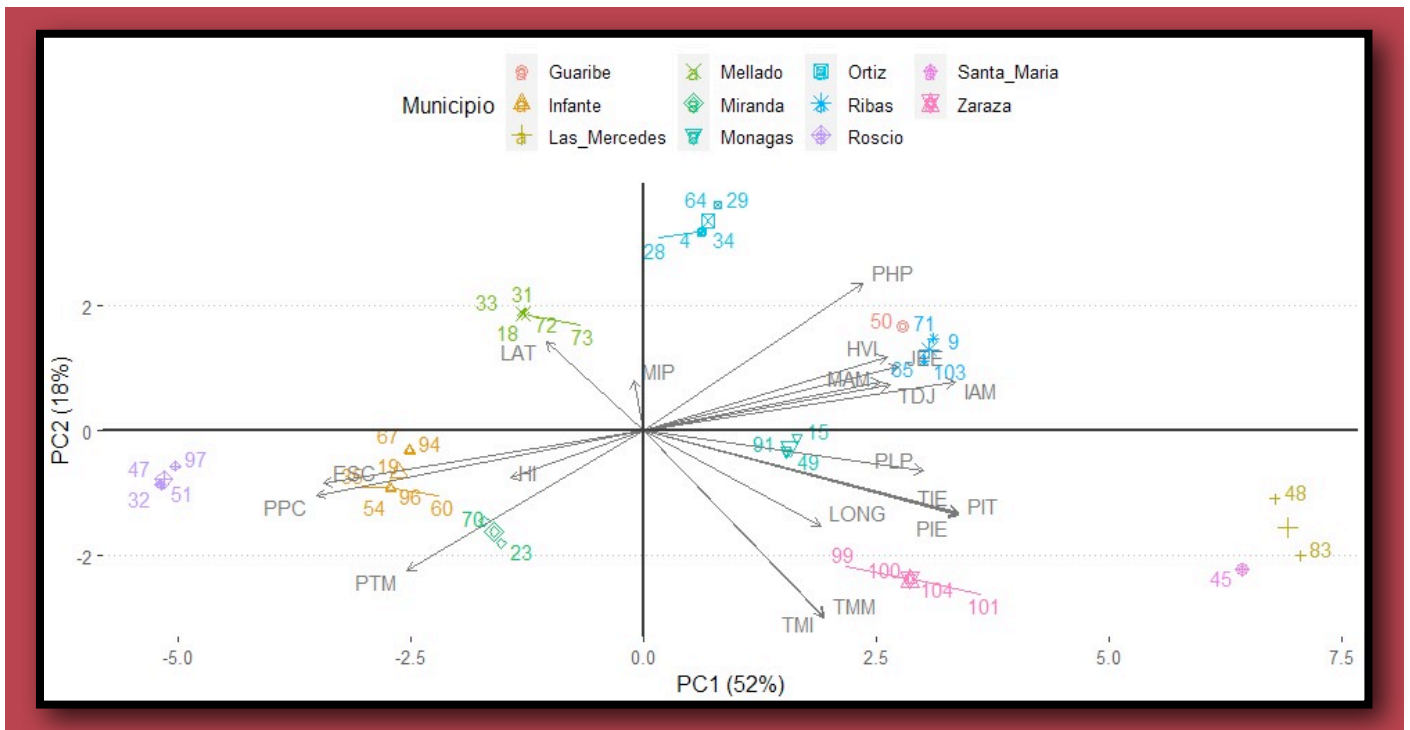


Fig. 1. Primeros dos componentes principales, ilustrando las dos dimensiones seleccionadas para describir los datos originales. Los puntos numerados representan los hechos violentos ocurridos en la región y sus colores indican el municipio donde se produjo el hecho. Las flechas negras representan las variables³ utilizadas en el estudio. CP1: componente principal 1; CP2: componente principal 2.

En la Fig. 1, ilustramos la proyección de todas las víctimas de muertes violentas (números) ocurridas en el estado (discriminadas por municipios con diferentes colores). Nótese, que pasamos de 17 variables originales (indicadas con flechas negras) a tan solo dos (ejes horizontal y vertical) prescindiendo de los rasgos que correspondían a direcciones de poca varianza. La dirección a la que apuntan las flechas (variables originales) señala a que individuos (muerte violenta representada por números) influyó más.

Con esa representación de los datos mucho más simplificada, procedimos a calcular sus relaciones de cercanía, para lo cual medimos las distancias entre estos. Luego, tras implementar un algoritmo de agrupamiento no supervisado (k medios) y analizar la autoorganización de los datos, fuimos capaces de identificar tres grupos (Fig. 2) o bloques de municipios. Con esta segmentación, pudimos analizar las métricas y rasgos de estos grupos, y comprobamos que mostraban tendencias diferentes entre ellos tanto para los observables vinculados a la violencia como en los sociodemográficos.

³HI: Homicidio intencional; MIP: Muertes por intervención policial; PTM: Población Total por municipio; HVI: % hogares viviendas inapropiadas; PPC: % Población 15 a 64 años con primaria completa; ESC: % población entre 20 - 24 años Educación Secundaria Completa; TDJ: Tasa de desempleo jóvenes entre 15-24 años; JEE: % jóvenes que ni estudian, ni tienen empleo; PLP: Población que vive por debajo de la línea de pobreza; PHP: % hogares en pobreza; MAM: % Madres adolescentes por municipio; IAM: % hogares inseguridad alimentaria moderada a severa; PIE: % Niños peso inferior a la edad; PIT: % Niños peso inferior a la estatura; TIE: % Niños talla inferior a la edad; TMM: Tasa de mortalidad niños menores de 5 años; TMI: Tasa de mortalidad infantil.



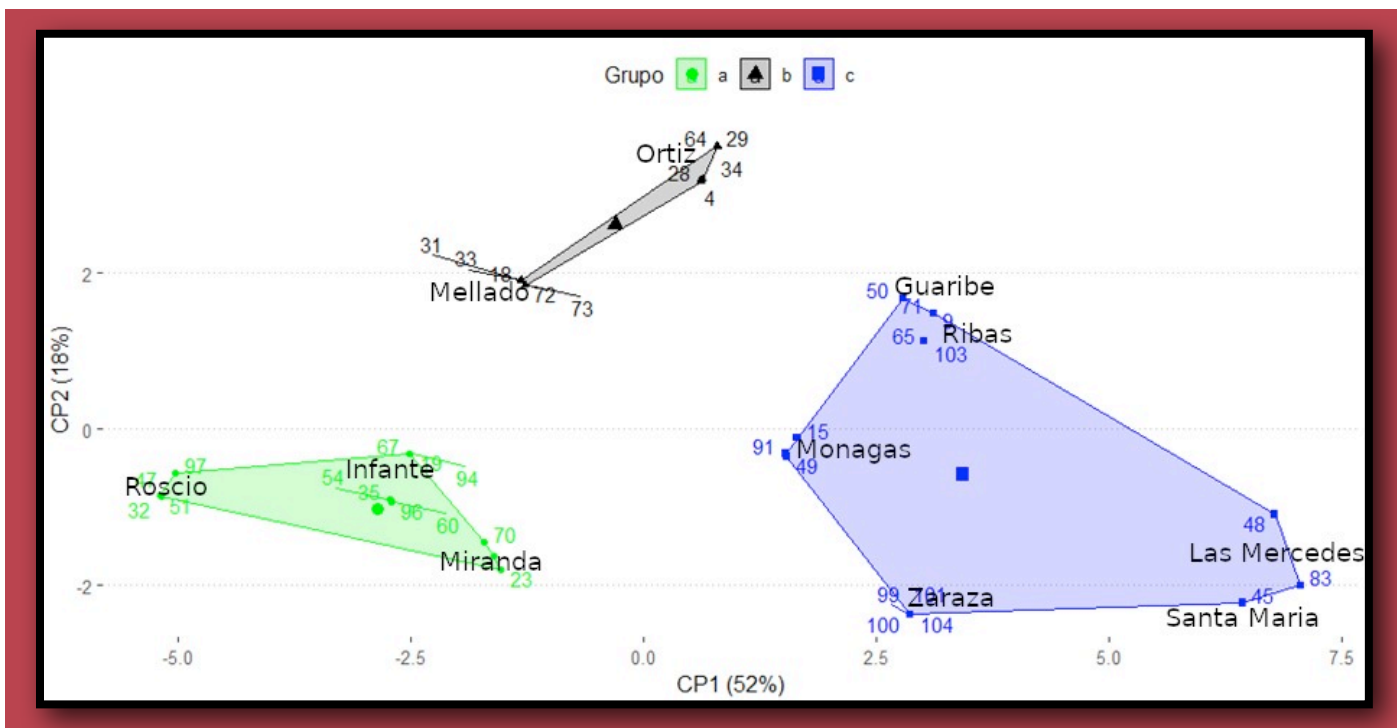


Fig. 2. Grupos de municipios encontrados, según ciertas similitudes de sus rasgos, tras implementar un algoritmo de agrupamiento no supervisado (K medios) partiendo de las métricas proporcionadas por las dos dimensiones obtenidas a través del ACP. CP1: componente principal 1; CP2: componente principal 2.

Estos grupos los denominados bloque (a): municipios con mayor población, alta violencia absoluta y mayores ventajas estructurales en aspectos sociodemográficos; bloque (b): municipios con pobreza coyuntural, moderada violencia absoluta; y bloque (c): municipios periféricos escasamente poblados, con pobreza estructural y baja violencia absoluta. Además de trazar las tendencias para cada grupo identificado de municipios, examinamos el grado en que la cardinalidad de algunos observables de violencia como el número de homicidios intencionales (HI), y número de muertes producto de la intervención policial (MIP), están asociadas entre sí y a las variables de pobreza estructural y coyuntural provistas por la ENCOVI, (2019).

En la figura Fig. 3, podemos ver una salida cartográfica de la distribución espacial de estos grupos. Al comparar los diferentes bloques de municipios, en cuanto a los observables sociodemográficos y de violencia, pudimos ver que los órdenes de magnitud se encuentran bastante diferenciados. Por ejemplo, los municipios del bloque (a): Infante, Roscio y Miranda que, comparativamente, muestran deficiencias no tan marcadas desde el punto de vista socioeconómico; se caracterizan por alojar ámbitos urbanos centrales con tendencia a ganar representación demográfica, es decir, son los más poblados de la entidad (superan los 100.000 habitantes) y cobran protagonismo en términos de violencia.



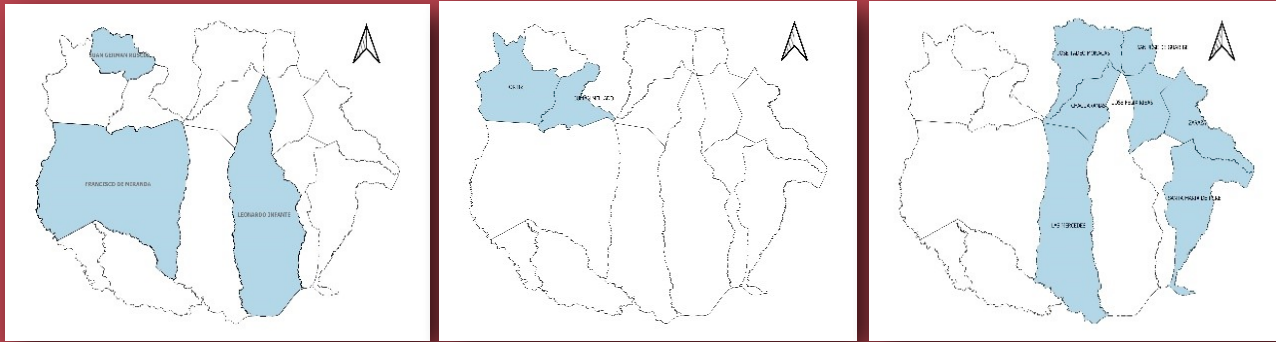


Fig. 3. Representación cartográfica de los grupos sociodemográficos municipales en Guárico, ilustrando el **bloque (a)** integrado por los municipios Leonardo Infante, Juan German Roscio y Francisco de Miranda; **bloque (b)** municipios Ortiz y Julián Mellado; **bloque (c)** municipios José Tadeo Monagas, Ribas, San José de Guárico, Zaraza, Las Mercedes (J.J. Rondón) y Santa María de Ipire.

En general, si tomamos como referencia el valor de las MIP, encontraremos que su correlación (Fig. 4) resulta negativamente alta para el número de HI (-0.68) y, prácticamente, con un grado de asociación inexistente o muy bajo para las dimensiones vinculadas a la educación primaria (PPC: 0.002) y secundaria (ESC: -0.04), variables estas, que tuvieron mucha influencia en la segmentación de este bloque de municipios. Por el contrario, en términos absolutos, el número de homicidios (HI) mostró una correlación relativamente alta con las variables ESC (0.40), PPC (0.39) y población total por municipio (PTM: 0.32) en los corredores espaciales atractores de efectivos demográficos.

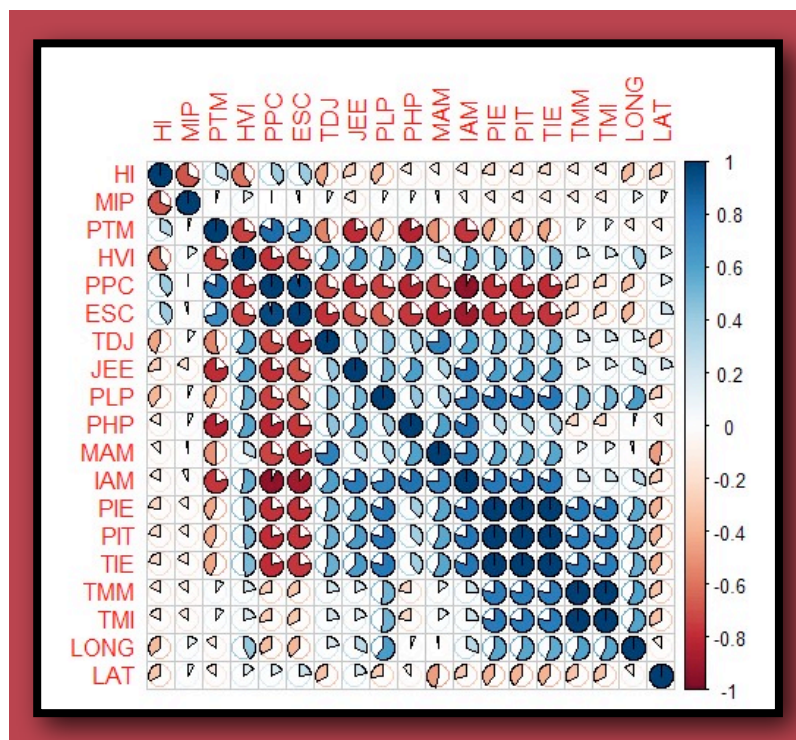


Fig. 4. Matriz de correlación resultante del ACP



Cuando analizamos el bloque (b), integrado por los municipios Ortiz y Mellado pudimos observar indicadores de una pobreza mucho más coyuntural⁴ que la del bloque (c) y que explican parcialmente los rasgos distintivos que permitieron segmentarlos. Por ejemplo, exhibieron mejor desempeño con respecto al bloque (c) en cuanto a mortalidad infantil [TMI]; población por debajo de línea de pobreza [PLP]; madres adolescentes [MAM]; mortalidad en menores de 5 años [TMM]; talla inferior a la edad [TIE]; peso inferior a la edad [PIE] y desempleo en jóvenes 15 a 24 años [TDJ]. Buena parte del territorio de estos municipios y los del bloque (a) forman parte del cinturón cerealero del Guárico y, que han experimentado un conjunto de procesos, relativamente rápidos, de cambio funcional y segregación social como resultado de la desarticulación del circuito agroalimentario iniciado con las expropiaciones impulsadas por el gobierno nacional a partir de 2010.

Esto contrasta con el comportamiento del bloque (c), integrado por los municipios Monagas, Las Mercedes, Santa María, Ribas, Zaraza y Guaribe, caracterizados, en general, por mostrar mayor pobreza estructural (mortalidad infantil, proporción de viviendas precarias, baja escolaridad y juventud desempleada). Se trata de municipios periféricos a uno de los municipios del bloque (a), que históricamente han exhibido una evolución demográfica regresiva, al diluirse algunos patrones espaciales de crecimiento, producto de la atracción demográfica que ejercen los ámbitos urbanos de municipios vecinos, probablemente acentuados por efecto de la diáspora hacia el exterior. Este bloque, aparece como una versión más uniforme respecto a la segregación espacial de las actividades delictivas cuando tomamos como perspectiva el observatorio de prensa.

Si tomamos en cuenta las variables socioeconómicas que tuvieron más peso en la segmentación de este grupo encontraremos que registran un pobre desempeño en cuanto a jóvenes sin empleo ni estudios [JEE]; viviendas inapropiadas [HVI]; proporción de hogares con inseguridad alimentaria [IAM] y proporción de hogares pobres [PHP] y examinamos su grado de asociación con el número de homicidios (HI), las correlaciones arrojan medidas entre moderadas y bajas pero negativas (JEE: -0.27; HVI: -0.59; IAM: -0.16; PHP: -0.16). Por el contrario, cuando centramos nuestra atención en las MIP, nos encontramos con que estas resultaron negativas o muy bajas (JEE: -0.18; HVI: 0.14; IAM: -0.09; PHP: 0.06). Lo anterior, aunado a la pobre asociación existente entre MIP y HI (-0.68), pudiera interpretarse como un indicio de que, en los corredores espaciales donde predominan las desventajas socioeconómicas estructurales, actúa con impunidad la delincuencia y los cuerpos de seguridad omiten su deber de protección ciudadana.

Estos resultados, al igual que el año pasado, dejan entrever una falta de “sintonía” entre la dinámica de acción policial y la protección ciudadana. Es decir, parece haber un desfase,

⁴ A diferencia del concepto de pobreza crónica o estructural que nos permite distinguir los hogares que siempre han sido pobres (nunca han estado por encima del umbral de pobreza), los hogares con pobreza coyuntural o transitoria incluyen aquellos cuyos ingresos fluctúan alrededor del umbral de pobreza. En las sociedades agrarias, esto podría incluir hogares que emergen de la pobreza durante una buena temporada agrícola, pero quedan por debajo de la línea con cualquier evento adverso para sus medios de vida. (Collins, 2020)



al menos espacial, entre los sitios donde actúa la policía y donde hacen presencia los delincuentes. Cabe preguntarse entonces ¿que hace a este indicador de la violencia MIP adoptar una cardinalidad mayor en los municipios con mejores ventajas estructurales y educativas de la entidad? Y dado este desfase con la intervención policial ¿A qué factores se pueden atribuir las variaciones observadas en las dinámicas de acción que exhiben los grupos delincuenciales?

Para intentar responder estas interrogantes, primero ilustraremos la distribución espacial de los eventos de violencia analizados y así, arrojar un poco de claridad sobre las características del fenómeno. En la Fig. 5 se plasma cartográficamente la distribución de base administrativa, en este caso municipal, de las variables HI y MIP. Aquí podemos observar, que la distribución de la violencia en Guárico, principalmente la de homicidios intencionales, viene experimentando procesos de expansión espacial que han configurado modelos territoriales estrechamente relacionados y condicionados por el dinamismo de los mercados ilícitos. Sin embargo, para llegar a una mejor comprensión del problema no basta con centrar nuestra atención únicamente en la dinámica de las explosiones de violencia, sino hay que entender las trayectorias de los flujos ilícitos dentro del territorio y su origen.

Como alternativa al método colorimétrico, en la misma Fig. 5, presentamos las densidades focales que delinear mejor las trayectorias seguidas por ambos fenómenos (HI y MIP) al ofrecer una visión que escapa de la distorsión impuesta por las rupturas de la unidad administrativa. Como podemos observar, la segregación espacial de la violencia delincencial y la policial exhibe poca coincidencia y apoya los resultados del ACP cuando registra una correlación negativa entre estos observables (-0.68). En las próximas secciones analizaremos los elementos que subyacen a este desfase y, que nos permitan, construir argumentos que apunten más al cómo se da esta relación. Para ello, trataremos de abordar la forma en que impactan estas variables desde la perspectiva delincencial y policial, incorporando algunos aspectos transfronterizos y locales como promotores de complejas dinámicas sociales, políticas y económicas que magnifican los retos de las relaciones entre los ciudadanos del estado Guárico.



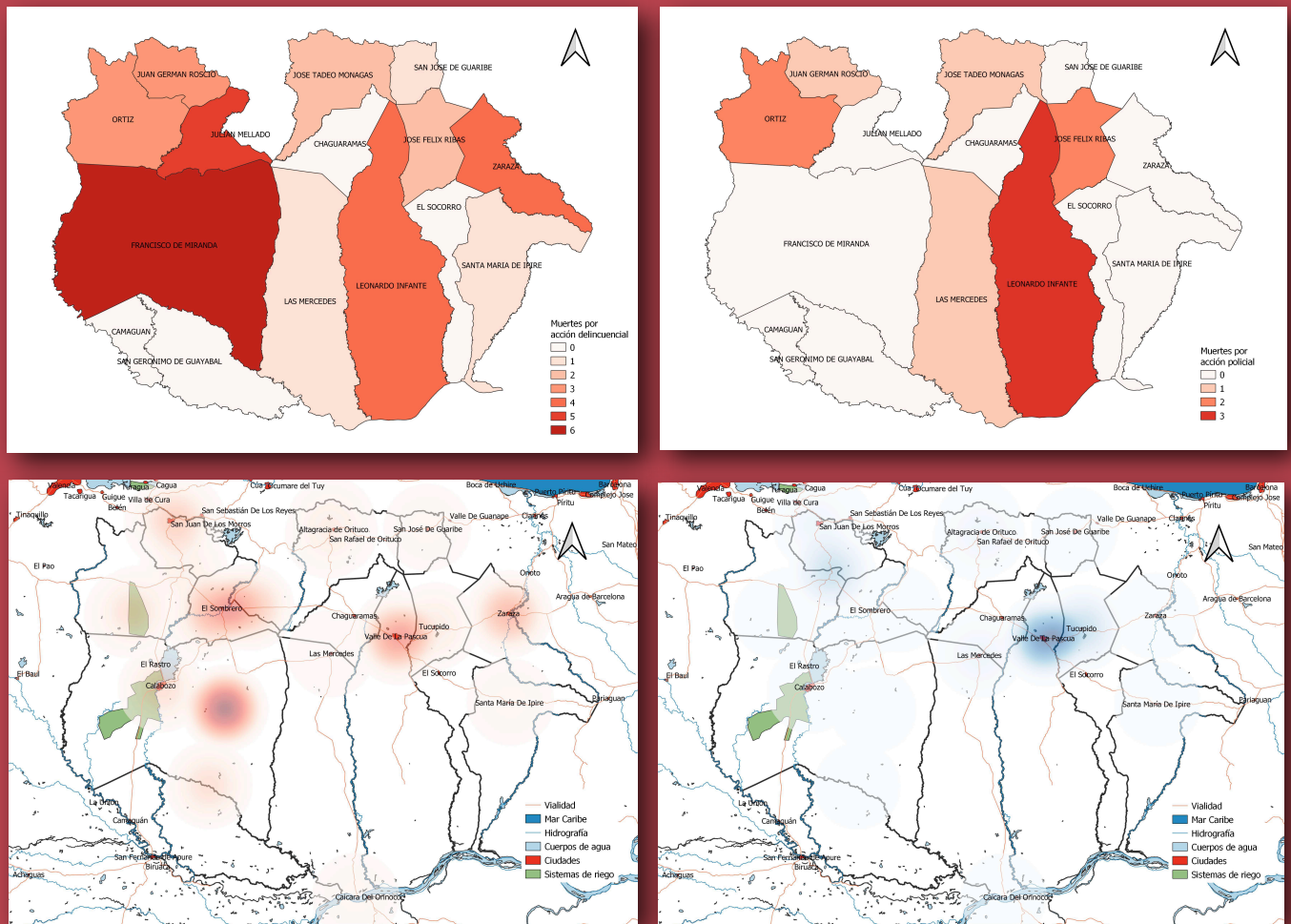


Fig. 5. Salidas cartográficas colorimétricas o coropléticas para la variable HI y MIP; cuadrante superior izquierdo y derecho respectivamente. Densidades focales para las variables HI y MIP; cuadrante inferior izquierdo y derecho respectivamente.

Acción delinquecial

Para comprender mejor la acción delinquecial en Guárico, vale la pena recordar que buena parte de la violencia observada hoy en el estado, tiene su origen en la política de encarcelamiento masivo puesta en práctica por el gobierno nacional durante el bienio 2009-2010. El “punitivismo carcelario” y el “militarismo” en los operativos policiales y de seguridad ciudadana (Ávila, 2019), donde la población de presos paso de 30.000 a 50.000 (Hanson & Zubillaga, 2021) desbordando la capacidad instalada de los recintos, dio paso al hacinamiento, al florecimiento de economías ilícitas dentro de la cárcel y focos violentos con visos de para estatalismo carcelario. En este contexto, el Estado impulsa una serie de negociaciones “micro” con los líderes prisionales (PRAN) y prácticamente les “terceriza” la función de supervisores de los recintos (Mayorca, 2016; Bocaranda, 2016; Coscojuela, 2016; Antillano et al., 2016). Estos acuerdos abrieron las compuertas de redes de

acumulación predatoria extrema, primero con los mercados de privilegios y derechos dentro de las cárceles, y después con las economías de extorsión que, rápidamente, permearon hacia su entorno cercano.

En este punto, es donde resultan consolidados los vínculos entre la Penitenciaría General de Venezuela (PGV) y los sindicatos de la construcción, en particular aquellos vinculados a las obras del ferrocarril del centro (Moreno-Losada, 2015; Mayorca, 2016; Antillano et al., 2020). En otras palabras, la PGV aportó los elementos clave de la estructura criminal a través de su grado de cercanía con los sindicatos de la construcción⁵ y, el patrón seguido por el trazado de las vías ferroviarias, permitió propagarlo en los municipios afectados por este, dando paso a la formación de grupos armados que extorsionaban a las empresas constructoras y prácticamente a todos los eslabones del circuito agroalimentario guariqueño.

La crisis económica, la paralización de las obras del ferrocarril, la caída de los precios del petróleo y el desmantelamiento del circuito agroalimentario mediante la política de expropiaciones hicieron inviables las economías ilícitas basadas, tan solo, en la extorsión a constructores y productores agropecuarios. Esto propició nuevos faccionalismos prisionales⁶ y nuevos espacios de “para estatalismo” apoyados por grupos armados dentro y fuera de las cárceles (Mayorca, 2016). Es así como en 2016, luego de un cruento enfrentamiento, se produce el cierre de la PGV (El Impulso, 2016) y se implementan múltiples operativos de saturación policial (Ávila, 2017) que acaban con la vida de líderes delincuenciales que operaban en coordinación con las facciones carcelarias en el municipio Mellado y sur de Aragua (Hanson et al., 2021; Bravo, 2016; Meza, 2016).

Este cambio drástico en los mercados ilícitos, delineó las nuevas estrategias adaptativas adoptadas por la delincuencia, y otros actores que se incorporan, como resultado del surgimiento de nuevas trayectorias de mercancías ilícitas y semi-ilícitas (alimentos, medicinas, mercado cambiario, etc.).⁷ Básicamente, tras el derrumbe del circuito agroalimentario y la paralización de grandes obras de infraestructura, emerge el contrabando de la droga desde Colombia, “materiales estratégicos”, armas y la minería ilegal con base en el arco minero del Orinoco (AMO). Entre los nuevos actores que dominan la escena encontramos: 1) Mega bandas delincuenciales (conocida como el Tren del Llano) mejor estructuradas y mucho más sofisticadas tras los operativos de mano dura implementados desde 2016 y 2) Grupos armados no estatales extranjeros como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y al menos un frente (Nro. 16) de las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

La mega banda “El tren del llano” (InsightCrime, 2019; Rojas, 2019; López, 2021) opera

⁵Fenómeno etiquetado como “hiper reacción carcelaria” (Hanson & Zubillaga, 2021)

⁶Etiquetado tomado a partir de los trabajos de Cuesta & Blanco, (1998)

⁷Mercados y mercancías lícitas como alimentos, distribución de gas y mercados cambiarios manejados por organizaciones ilícitas (Easo, 2020)

fundamentalmente en los principales corredores urbanos del norte del estado, explotando las economías de extorsión que aún persisten, logrando controlar también parte del mercado de minería ilegal, desde el AMO, y el tráfico de drogas -proveniente de Colombia- hacia las Islas del Caribe. Esta banda, ha logrado adaptarse y reorganizarse tras múltiples operativos militarizados en su contra y, actualmente, todo parece indicar que poseen una estructura mucho más compleja, con capacidad para reclutar nuevos integrantes (en su mayoría jóvenes 18-25 años), gran poder de fuego y capacidad de movilización para absorber y repeler ataques de otros actores (estatales y no estatales).

Por su parte, los grupos armados foráneos operan principalmente en el suroccidente del estado para garantizar el tráfico de drogas, también hacia las Islas del Caribe, mediante la gestión y control de pistas de aterrizaje clandestinas ubicadas en los municipios Miranda, Guayabal y Las Mercedes. Adicionalmente, utilizan la red fluvial para movilizar minerales, que extraen de los territorios que controlan en el AMO, hacia Colombia.

Además de su participación en el flujo de actividades ilícitas, uno de los aspectos que genera gran preocupación son las actividades de control social que llevan a cabo estas organizaciones (Cancillería Colombiana, 2019). Por ejemplo, se ha documentado bastante bien que al sur de Guárico, en el estado Apure, tanto el ELN como las FARC han establecido, tácitamente, sus límites territoriales dominando la vida económica y política de la región (Marti, 2010). Hacen presencia en ciudades apureñas fronterizas con Colombia como Guasualito, San Fernando y El Nula en las que hasta prestan servicios médicos, distribución de alimentos y la población local acude a ellos para la resolución de disputas personales y comerciales, dando paso así, a la constitución de economías y ciudadanía grises o de sombra⁸ (Idler & Forest, 2015).

Estos hallazgos, hacen presumir que si la inercia de este fenómeno continua hacia el norte del país, en Guárico, pudiéramos ver replicar este modelo en los próximos años. Lo cual, dialoga muy bien con los trabajos previos de Izzo, (2021); Idler, (2020); Zulver & Idler, (2020) e Idler, (2016). Por el momento, pudiéramos presumir a modo de síntesis, que en buena medida las muertes violentas en Guárico, producto de la dinámica delincriminal, responden a la consolidación del estado como sitio de paso de las trayectorias dominadas por las mercancías y mercados ilícitos. Por supuesto, como resultado del resquebrajamiento de la soberanía producto del vacío territorial dejado por los actores estatales y el incumplimiento de sus funciones protectoras de la ciudadanía.

Intervención policial

A diferencia de la violencia letal generada por las dinámicas de homicidios intencionales, que experimentó un gran incremento en comparación con 2020, la letalidad policial no ha

⁸“Un conglomerado de estructuras organizativas institucionalizadas e ilegales que orientan el comportamiento en territorios gobernados por actores no estatales | Gobernanza complementaria basada en la autoridad ilícita. Estos arreglos ayudan a proporcionar algunas ‘reglas de comportamiento’ a las que la población local puede adherirse para evitar el castigo.”(Idler, 2012).

mostrado grandes variaciones en 2021 con respecto a 2020 como lo ilustra la Fig. 6. Allí se puede apreciar, que las muertes violentas producto de HI casi se duplican mientras que la letalidad policial, prácticamente, permanece invariable hasta el momento.

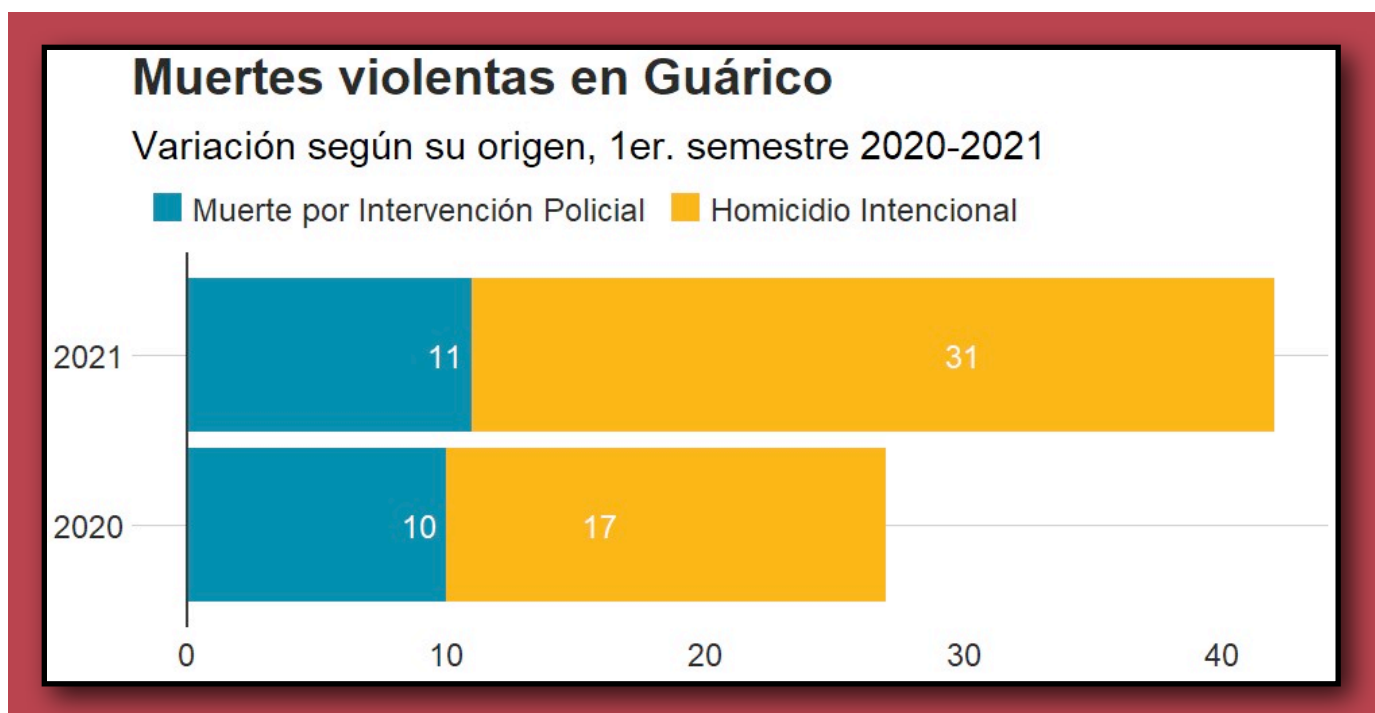


Fig. 6. Variación de las muertes violentas en Guárico, al comparar el primer semestre de **2020** (Muerte por Intervención Policial: 10 sucesos registrados en 3 medios de prensa consultados; Homicidio Intencional: 9 sucesos registrados en 4 medios de prensa consultados) con **2021** (Muerte por Intervención Policial: 11 sucesos registrados en 3 medios de prensa consultados; Homicidio Intencional: 25 sucesos⁹ registrados en 4 medios de prensa consultados).

Si bien el número de muertes violentas provocadas por los cuerpos de seguridad puede cambiar de manera impredecible, el equilibrio logrado hasta el momento parece concentrarse en el núcleo o corredores urbanos donde predomina el micro tráfico de drogas o menudeo, en los que prevalecen actores poco estructurados, independientes y que manejan pequeñas porciones del mercado. Por extraño que parezca, el “policiamiento”¹⁰ de los mercados de la droga tiende a centrarse en estos grupos de pequeños vendedores “freelance” (Antillano et al., 2020). Por lo general, los organismos policiales suelen evitar a los grupos mejor estructurados debido a su gran capacidad de movilización interna frente a las amenazas, a su potencial para absorber el impacto de las arremetidas oficiales y, por último, pero quizá lo más importante, el volumen de ingresos que manejan les permite negociar la participación en la renta y coludir¹¹ con actores estatales para el fomento de actividades ilícitas.

⁹ Nótese que un suceso puede involucrar más de una víctima

¹⁰ Etiquetado tomado a partir del trabajo elaborado por Camardon, (2013)

¹¹ Pacto ilícito en daño de tercero (RAE-ASALE, 2020)

Una de las posibles consecuencias de este fenómeno, es la consolidación de organizaciones ilícitas relativamente poderosas y políticamente bien conectadas. Los trabajos de Idler & Forest, (2015); Colmenares (2016) y Cancillería Colombiana, (2019) son precursores documentando este tipo de cooperación y ofrecen indicios de cómo se pudieran estar utilizando los municipios guariqueños, y buena parte de la Orinoquía colombo-venezolana, en la organización de vuelos ilícitos que conectan con el Caribe dentro de posibles esquemas de colusión con las autoridades. Sin embargo, de llegar a concretarse estas actuaciones, podrían conducir -a la postre- a modelos muy irregulares de asociación entre organismos oficiales y delincuentes con relaciones muy inestables y, por lo tanto, con tendencia a desenlaces violentos y un gran potencial para alimentar las tasas de muertes en averiguación y resistencia a la autoridad (Idler, 2020). Aquí la violencia gubernamental y paraestatal puede resultar sustancial debido a la competencia por mercados ilícitos, con el agravante, de que estos corredores espaciales se encuentran, en gran medida, fuera de la vista de la sociedad civil y en medio de desiertos informativos (IPYS, 2020), razón por la que muchas veces pasa inadvertida.

4. Cambios en los patrones de violencia como consecuencia de la pandemia y la cuarentena

Si bien durante 2020 asistimos a una etapa de calma temporal de la violencia interpersonal marcada por una reducción de sus principales manifestaciones durante 2019, lo registrado hasta el presente (Fig. 7) por la cobertura mediática pudiera confirmar la dirección abonada por algunos trabajos empíricos para ese momento, en los que se señalaba que tan solo se trataba de un reacomodo y adaptación a las medidas de confinamiento, nuevas alianzas delincuenciales y nuevos mercados ilícitos (Stickle y Felson, 2020; Shayegh & Malpede, 2020; Morris et al., 2020; Fourtsquare, 2020; Calderon-Anyosa & Kaufman, 2021).

Aumentan delitos en Guárico

Al comparar el primer semestre de 2020 y 2021

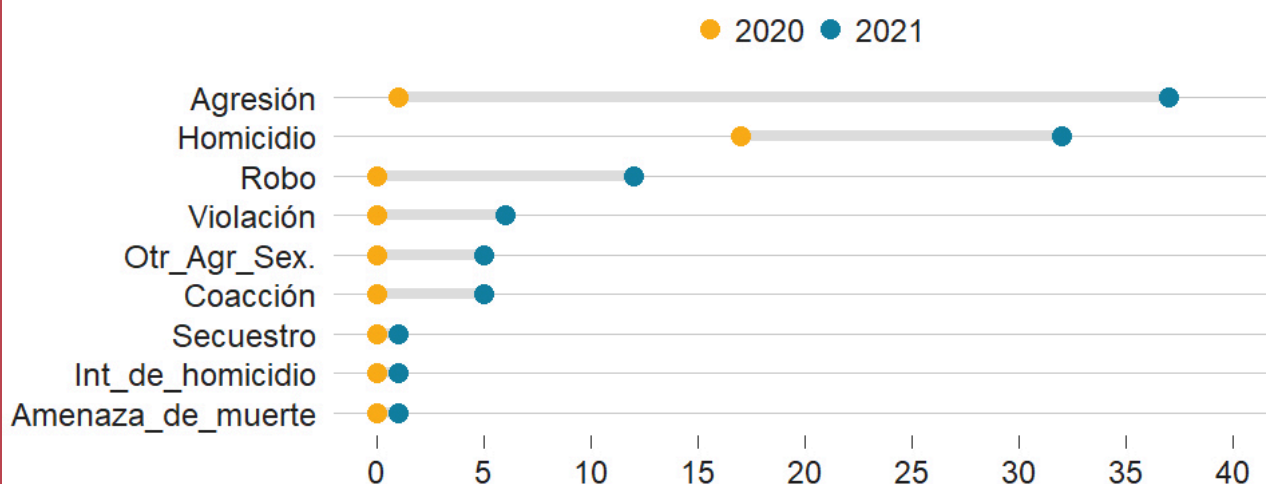


Fig. 7. Variación de los principales delitos cometidos en el estado Guárico al comparar el registro de la cobertura mediática durante el primer semestre de los años 2020 (22 sucesos registrados en 7 medios de prensa consultados) y 2021 (90 sucesos registrados en 9 medios de prensa consultados).

En la Fig. 7 podemos observar como las agresiones, robos, violaciones y homicidios vuelven a cobrar protagonismo luego del primer impacto de las medidas de confinamiento durante 2020. No cabe duda de que hay sobre representación en algunas categorías, y sub representación en otras ya que el registro mediático y, su posterior modelado, con toda seguridad involucran componentes estocásticos en la dinámica muy difíciles de aislar y ponderar. Por otro lado, existe una diferencia temporal y cualitativa entre estos fenómenos que hacen muy difícil correlacionarlos de manera explícita.

El año pasado nos preguntábamos si ¿Esta ruralización de la violencia en Guárico formaba parte de una evolución convergente de la delincuencia hacia otros mercados ilícitos producto de la desaparición de las oportunidades -que tradicionalmente explotaban-¹⁰ como resultado de las medidas de confinamiento? Hoy podemos responder que, en buena medida sí, principalmente, en lo referido al delito menor y poco estructurado. Pero en el caso de los grupos organizados, los cambios obedecen más a las dinámicas y trayectorias impuestas por el contrabando de mercancías ilícitas que a las medidas de confinamiento en sí, ya que demandan nuevas lógicas organizativas y, estructuras funcionales diferentes a la requeridas para la extorsión a gran escala (Idler, 2020).

Debido a que las medidas de confinamiento aún persisten en Venezuela y los contagios siguen experimentando dinámicas muy volátiles, los aspectos que aluden a la violencia doméstica no han hecho otra cosa que recrudecerse. Sobre el particular, el trabajo de Boserup et al., (2020) es particularmente apropiado para lo que se vive en Guárico. Este atañe principalmente a las alarmantes tendencias en el incremento de la violencia hacia la

mujer como resultado de las medidas de confinamiento y su impacto en el número de denuncias a partir de la entrada en vigor de estas medidas, ya que las víctimas se ven obligadas a estar aisladas con sus abusadores. En el estado Guárico, a esta vulnerabilidad habría que añadirle la ausencia total de sistemas establecidos de apoyo social donde los mecanismos para efectuar las denuncias son poco accesibles y en muchas localidades inexistentes, además de que el rumbo que estas toman después de formuladas es incierto.

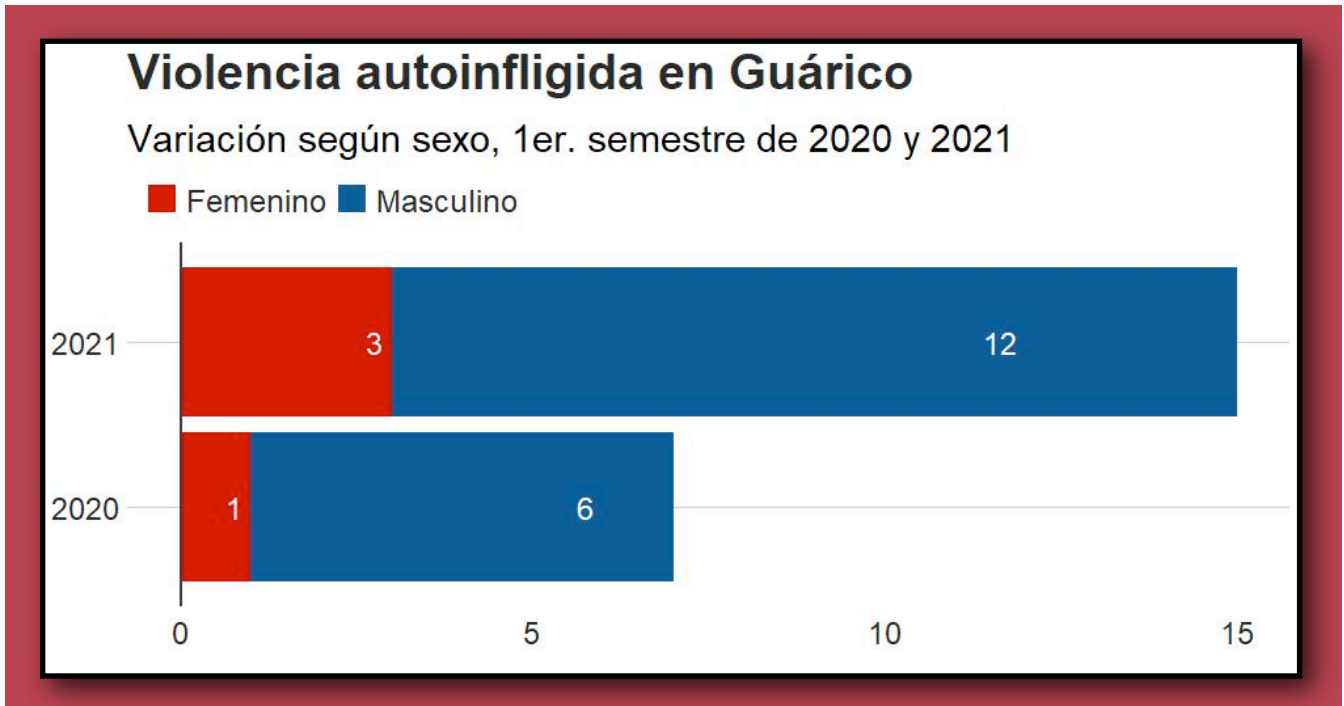


Fig. 8. Variación de la violencia autoinfligida en el estado Guárico según lo registrado por la cobertura mediática al comparar el primer semestre de 2020 y 2021.

Continúa siendo motivo de preocupación en el estado Guárico, el aumento inusitado de la violencia autoinfligida. En 2021, prácticamente, se duplicó el número de casos para hombres y en las mujeres se vio triplicado (Fig. 8). En los jóvenes, la reducción de las estrategias de bienestar, como contacto con amigos, deporte, colegio, centros de apoyo a la salud mental, entre otros, juegan un papel fundamental. Mientras que, en los adultos, la pérdida del trabajo y la recesión económica son factores de riesgo ante el suicidio, sobre todo, porque el estado ha experimentado un retroceso con una economía cada vez más extractivista, primarizada (la industria está desapareciendo) donde los mercados ilícitos siguen ganando terreno y hacen que más sectores de la población se vuelvan -o se sientan- excedentarios -excluidos de la economía- y recurran a la ideación suicida.

En esto coinciden algunos estudios empíricos muy finos llevados a cabo por la comunidad científica internacional sobre los efectos socio-psicológicos y económicos de la crisis del Covid-19. Aquí se han detenido Thakur y Jain, (2020) en un intento por caracterizar el impacto de la pandemia -y la recesión económica asociada a esta- en el suicidio y sus predictores. Sobre el particular, abundan los reportes en el hemisferio sur con especial énfasis en el mundo en desarrollo como es el caso de Islam et al., (2020) y Bhuiyan et al.,



(2020) en Bangladesh, Dsouza et al., (2020) en la India y Mamun & Ullah, (2020) en Pakistán. En Guárico, al igual que estos casos documentados en las regiones tropicales y sub tropicales la inestabilidad e incertidumbre económica potenciada por la pandemia parecen constituir un denominador común.

5. Conclusiones o consideraciones finales

Dentro de la diversidad o pluralidad de la violencia que existe en el estado destacan tres actores fundamentales. Comenzamos mencionando a las bandas delincuenciales con diferente grado de sofisticación, cuyo origen y vinculación con mercados ilícitos responde a elementos de orden estructural a través de la política de encarcelamiento masivo y la consecuente hiper-reacción carcelaria. Luego tenemos a los grupos armados no estatales -de origen colombiano- que, por un lado, incluyen al ELN y por el otro a las disidencias de las FARC, quienes constituyen una externalidad negativa del proceso de pacificación colombiano, donde los segmentos más criminalizados y atados a economías ilícitas de estas, intensificaron sus operaciones de contrabando y control social en Venezuela. Por último, debemos mencionar a los actores estatales del gobierno nacional que, a través del manejo militarista de la política de seguridad y el abandono territorial, prácticamente, ha robustecido el desempeño de los actores no estatales.

En este sentido, con respecto a este último actor pudiéramos decir que la letalidad policial se concentra en corredores urbanos mejor posicionados socioeconómicamente a través del “policiamiento” de mercados ilícitos minoritarios donde prevalecen las pandillas y delincuencia común poco sofisticada y con estructuras organizativas basadas, principalmente, en el capital reputacional de la dirigencia delincencial.

Por su parte, la versatilidad de los grupos delincuenciales se hace patente en su liderazgo, ya que estos han exhibido algunos cambios adaptativos frente a la reciente segregación espacial de las nuevas economías ilícitas, pasando de los viejos códigos carcelarios¹², hacia esquemas de corporativismo clásico modulados por las rentas ilegales.

En cuanto a los actores armados no estatales foráneos (ELN y disidencias FARC), además de controlar nuevos territorios para el contrabando en el sur del estado, también ejercen

¹²“El honor, el coraje y el exceso en el ejercicio de la violencia expresiva son valores centrales, que se asocian con una racionalidad expresiva y la negación de todo cálculo táctico. Este principio los obliga a luchar siempre que sea necesario, a exponerse abiertamente a enfrentamientos físicos o desafíos físicos, incluso a costa de heridas mortales o dolor físico extremo. Estos actos sirven para mostrar y posibilitar su principal capital: el uso expresivo de la violencia para ganar respeto y reconocimiento.” (Antillano et al., 2016)

actividades de control social que buscan impulsar las llamadas ciudadanía grises o de sombra, en las que diferentes grupos irregulares ejercen la coerción legal, resuelven disputas entre los ciudadanos y asumen tareas relacionadas con la provisión de servicios básicos y distribución de alimentos.

En general, el análisis de los datos colectados durante este primer semestre, y su respectiva discusión en torno a las diversas fuentes consultadas sugieren algunas líneas de reflexión finales. Una de estas, gira en torno al poder que opera tras la ausencia del estado en buena parte del territorio de la entidad, dando paso a una especie de **caos por soberanía fracturada** que en cierta forma pudiera resultar beneficiosa para algunos actores estatales y no estatales. Otra línea de interés emerge como consecuencia de la primera, y alude a la **ausencia de disuasión de la violencia** en los diversos mercados lícitos e ilícitos que operan en esos territorios, dejando a la colectividad con certezas relativas sobre cual actor es responsable cada vez que se producen explosiones de violencia, en otras palabras, una especie de control social que se alimenta del no saber. Por último, reviste gran interés el grado de **“hibridación” entre las economías legales, semi-legales e ilegales** además del carácter “simbiótico” (una no puede existir sin la otra) que estas vienen adquiriendo en la región.

Notas sobre la metodología

Los datos empleados en la elaboración de este informe fueron obtenidos del seguimiento efectuado a la cobertura mediática de hechos que involucran violencia interpersonal acaecidos en la entidad durante el periodo comprendido desde el 1^{ero} de enero al 30 de junio del año en curso, tomada de 8 medios de comunicación digitales y 1 medio impreso local de circulación bisemanal. Para el registro y sistematización de los datos se empleó el paquete CPro (US.Census.Bureau, 2021) que es un software de dominio público para ingresar, editar, tabular y difundir datos de censos y encuestas. El análisis estadístico se llevó a cabo con el paquete R -versión 4.0.3 2020-10-10- (R Core Team, 2013) que es un conjunto integrado para manipulación de datos, cálculo y visualización gráfica en el que se implementan técnicas estadísticas. R está disponible como Software Libre bajo los términos de la Licencia Pública General GNU de la Free Software Foundation en forma de código fuente. Adicionalmente, utilizamos FactorMiner (Lê et al., 2008) para el análisis de componentes principales y ggplot2 (Wickham, 2016) como sistema para crear gráficos de forma declarativa.



Referencias

- Antillano, A., Arias, E. D., & Zubillaga, V. (2020). Violence and territorial order in Caracas, Venezuela. *Political Geography*, 82, 102221. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2020.102221>
- Antillano, A., Pojomovsky, I., Zubillaga, V., Sepúlveda, C., & Hanson, R. (2016). The Venezuelan prison: from neoliberalism to the Bolivarian revolution. *Crime Law Soc Change*, 65, 195–211. <https://doi.org/10.1007/s10611-015-9576-4>
- Ávila, K. (2017). Las Operaciones de Liberación del Pueblo (OLP): entre las ausencias y los excesos del sistema penal en Venezuela People's Liberation Operation (OLP): between the absences and the excesses of the penal system in Venezuela. *Revista Misión Jurídica*, 10(13), 67–92. <https://doi.org/10.25058/1794600X.159>
- Ávila, K. (2019). Construction of indicators on the use of lethal force in Venezuela. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 24(Extra2), 68–85. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.3344852>
- Bhuiyan, A. K. M. I., Sakib, N., Pakpour, A. H., Griffiths, M. D., & Mamun, M. A. (2020). COVID-19-Related Suicides in Bangladesh Due to Lockdown and Economic Factors: Case Study Evidence from Media Reports. In *International Journal of Mental Health and Addiction* (pp. 1–6). Springer. <https://doi.org/10.1007/s11469-020-00307-y>
- Bocaranda, N. (2016). *Los Runrunes de Bocaranda de hoy 09.08.2016*. Los Runrunes de Bocaranda. <https://runrun.es/runrunes-de-bocaranda/273904/los-runrunes-de-bocaranda-de-hoy-09-08-2016/>
- Boserup, B., McKenney, M., & Elkbuli, A. (2020). Alarming trends in US domestic violence during the COVID-19 pandemic. In *American Journal of Emergency Medicine* (Vol. 0, Issue 0). W.B. Saunders. <https://doi.org/10.1016/j.ajem.2020.04.077>
- Bravo, A. (2016). *Estado Guárico. Ministerio Penitenciario cierra oscuro historial de violencia en la Penitenciaría General de Venezuela y en Los Pinos*. Ministerio Penitenciario. <https://www.mppsp.gob.ve/index.php/noticias/1994-estado-guarico-ministerio-penitenciario-cierra-oscuero-historial-de-violencia-en-la-penitenciaria-general-de-venezuela-y-en-los-pinos>
- Calderon-Anyosa, R. J. C., & Kaufman, J. S. (2021). Impact of COVID-19 lockdown policy on homicide, suicide, and motor vehicle deaths in Peru. *Preventive Medicine*, 143, 106331. <https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2020.106331>
- Camardon, L. (2013). El modelo de policiamiento comunitario. ¿Cambio o continuidad? In A. Académica (Ed.), *X Jornadas de Sociología*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. <https://cdsa.aacademica.org/000-038/530>
- Cancillería Colombiana. (2019). *Grupos armados ilegales y su relación con el régimen venezolano*.

- Collins, F. L. (2020). Poverty Money-Metric Definition of Poverty. *International Encyclopedia of Human Geography*, 10, 408–415. <https://doi.org/10.1016/B978-0-08-102295-5.10307-5>
- Colmenares, L. (2016). Criminal Networks in Venezuela Their Impact on Hemispheric Security. *Military Review*.
- Coscojuela, X. (2016). Los “pranes”, ese otro poder. *Diario Tal Cual*. <https://talcualdigital.com/los-pranes-ese-otro-poder-por-xabier-coscojuela/>
- Cuesta, J. L., & Blanco, I. (1998). El sistema prisional en España - Dialnet. *Eguzkilore: Cuaderno Del Instituto Vasco de Criminología*, 12, 243–272. <https://doi.org/0210-9700>
- Dsouza, D. D., Quadros, S., Hyderabadwala, Z. J., & Mamun, M. A. (2020). Aggregated COVID-19 suicide incidences in India: Fear of COVID-19 infection is the prominent causative factor. In *Psychiatry Research* (Vol. 290, p. 113145). Elsevier Ireland Ltd. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2020.113145>
- Easo. (2020). *Venezuela Enfoque de país Información sobre País de Origen*. <https://doi.org/10.2847/984573>
- ElImpulso. (2016). FOTOS | Desalojan Penitenciaría General de Venezuela. *El Impulso*. <https://elestimulo.com/ministra-iris-varela-informo-que-pacificaron-la-pgv/>
- ENCOVI. (2019). *Encovi 2020 | Encuesta nacional sobre condiciones de vida*. <https://www.proyectoencovi.com/encovi-2019>
- Foursquare. (2020). *How COVID-19 is influencing real world behaviors | Foursquare*. <https://foursquare.com/article/how-covid-19-is-influencing-real-world-behaviors/>
- Hanson, R., & Zubillaga, V. (2021). From carceral punitivism to systematic killing: The necropolitics of policing in post-Chávez Venezuela. *An International Journal*, 2(1), 65–84. <https://doi.org/10.1177/26330024211007864>
- Idler, A. (2012). Arrangements of Convenience in Colombia’s Borderlands on JSTOR. *St Antony’s International Review (STAIR)*, 7(2), 93–119. <https://www.jstor.org/stable/26228584>
- Idler, A. (2016). *Securing Peace in the Borderlands: A Post-Agreement Strategy for Colombia* Dr Annette Idler Policy Brief. www.politics.ox.ac.uk
- Idler, A. (2020). The Logic of Illicit Flows in Armed Conflict: Explaining Variation in Violent Nonstate Group Interactions in Colombia. *World Politics*, 72(3), 335–376. <https://doi.org/10.1017/S0043887120000040>
- Idler, A., & Forest, J. (2015). Behavioral Patterns among (Violent) Non-State Actors: A Study of Complementary Governance. *Stability: International Journal of Security and Development*, 4(1), 1–19. <https://doi.org/10.5334/STA.ER>
- InsightCrime. (2019). *El Tren del Llano*. Insight Crime. <https://es.insightcrime.org/venezuela-crimen-organizado/tren-llano/>



- IPYS. (2020). *Los desiertos de noticias en Venezuela*. Atlas Del Silencio. <https://ipysvenezuela.org/desierto-de-noticias/>
- Islam, S. M. D. U., Bodrud-Doza, M., Khan, R. M., Haque, M. A., & Mamun, M. A. (2020). Exploring COVID-19 stress and its factors in Bangladesh: A perception-based study. *Heliyon*, 6(7). <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2020.e04399>
- Izzo, P. (2021). *Asesinado exjefe del Faes en Guárico en enfrentamiento con presuntos guerrilleros*. El Pitazo. <https://elpitazo.net/los-llanos/asesinan-a-exjefe-del-faes-en-guarico-en-enfrentamiento-con-presuntos-guerrilleros/>
- Jolliffe, I. . (2002). *Principal component analysis* (Segunda). Springer.com.
- Lê, S., Josse, J., & Husson, F. (2008). FactoMineR: An R package for multivariate analysis. *J Stat Softw*, 25(1), 1–18. <https://doi.org/10.1016/j.envint.2008.06.007>
- López, X. (2021). Atacaron puesto de control de la GNB en Altagracia de Orituco - Radio Fe y Alegría Noticias. *Radio Fe y Alegría Noticias*. <https://www.radiofeyalegrianoticias.com/atacaron-puesto-de-control-de-la-gnb-en-htagracia-de-orituco/>
- Mamun, M. A., & Ullah, I. (2020). COVID-19 suicides in Pakistan, dying off not COVID-19 fear but poverty? – The forthcoming economic challenges for a developing country. In *Brain, Behavior, and Immunity* (Vol. 87, pp. 163–166). Academic Press Inc. <https://doi.org/10.1016/j.bbi.2020.05.028>
- Marti, W. (2010). *Smugglers, Refugees and Guerrillas* | NZZ. NZZ. https://www.nzz.ch/schmuggler_fluechtlinge_und_guerilleros-1.6403020?reduced=true
- Mayorca, J.-I. (2016). *Líder de la Penitenciaría General de Venezuela impuso su voluntad al gobierno*. Insight Crime. <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/lider-de-la-penitenciaria-general-de-venezuela-impuso-su-voluntad-al-gobierno/>
- Meza, A. (2016). *El Picure: Cae en Venezuela el criminal más buscado*, *El Picure* | *Internacional* | *EL PAÍS*. El País. https://elpais.com/internacional/2016/05/04/america/1462389473_320875.html
- Moreno-Losada, V. (2015). El Picure y Contra Inteligencia Militar causaron masacre en Guárico: cinco muertos y seis heridos - Efecto Cocuyo. *Efecto Cocuyo*. <https://efectococuyo.com/la-humanidad/el-picure-y-dgcim-causaron-masacre-en-guarico-cinco-muertos-y-seis-heridos/>
- Morris, D., Rogers, M., Kissmer, N., Du Preez, A., & Dufourq, N. (2020). Impact of lockdown measures implemented during the Covid-19 pandemic on the burden of trauma presentations to a regional emergency department in Kwa-Zulu Natal, South Africa. *African Journal of Emergency Medicine*, 10(4), 193–196. <https://doi.org/10.1016/j.afjem.2020.06.005>
- R Core Team. (2013). *R: A Language and Environment for Statistical Computing*. <http://www.r-project.org/>



- RAE-ASALE. (2020). *Diccionario de la lengua española*. Edición Del Tricentenario. <https://dle.rae.es/>
- Rojas, E. (2019). *Banda de El Malony desplazó a 10 familias* | *Últimas Noticias*. Últimas Noticias. <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/sucesos/banda-de-el-malony-desplazo-a-10-familias/>
- Shayegh, S., & Malpede, M. (2020). Staying Home Saves Lives, Really! *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3567394>
- Stickle, B., & Felson, M. (2020). Crime Rates in a Pandemic: the Largest Criminological Experiment in History. *American Journal of Criminal Justice*, 45(4), 525–536. <https://doi.org/10.1007/s12103-020-09546-0>
- Thakur, V., & Jain, A. (2020). COVID 2019-suicides: A global psychological pandemic. In *Brain, Behavior, and Immunity* (Vol. 88, pp. 952–953). Academic Press Inc. <https://doi.org/10.1016/j.bbi.2020.04.062>
- UNODC. (2015). *Clasificación internacional de delitos con fines estadísticos*. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/crime/ICCS/ICCS_SPANISH_2016_web.pdf
- US.Census.Bureau. (2021). *CSPRO Software*. United States Census Bureau. <https://www.census.gov/data/software/cspro.html>
- Wickham, H. (2016). *ggplot2: Elegant Graphics for Data Analysis*. Springer-Verlag New York. <https://ggplot2.tidyverse.org>
- Zulver, J., & Idler, A. (2020). Gendering the border effect: the double impact of Colombian insecurity and the Venezuelan refugee crisis. <https://doi.org/10.1080/01436597.2020.1744130>, 41(7), 1122–1140. <https://doi.org/10.1080/01436597.2020.1744130>

